

¿ES NECESARIO IDENTIFICAR? LOS MAJOS: ¿FORMACIÓN SOCIAL TRIBAL O CLASISTA INICIAL?

Sanjo Fuentes Luis

Contra el poder de las verdades dobladas...
Contra el poder que miente en nombre de la verdad...
Pedro Guerra. Raíz

Para enmendar y corregir
hay que equivocarse,
no se equivoca
quien no dice ni hace.

Introducción

Aproximarse al modelo de organización social desarrollado por las poblaciones prehistóricas, conocer las formas y mecanismos de la propiedad, la organización del trabajo o la calidad y desarrollo de las fuerzas productivas, son sólo algunos de los problemas más relevantes a los que intenta responder la disciplina arqueológica. En efecto, llegar a comprender y explicar el conjunto de variables que conforman el desarrollo histórico de las comunidades pretéritas objeto de estudio, conlleva implícitamente hacer el esfuerzo por aproximarnos a identificar, de la manera más precisa posible, el tipo de Formación Social que caracterizaba a aquellas comunidades que se pretenden estudiar.

Entendida la Formación Social como la unidad orgánica de los nexos esenciales entre el ser social y la superestructura (Bate, 1988:23), esta categoría nos permite ver y entender a la sociedad como dinámica, íntegra y global, y no las parcialidades o la expresión fragmentaria de los distintos aspectos que conforman la totalidad de la misma.

A menudo en la Arqueología en general, y por supuesto también en la Canaria, la realidad objeto de estudio se presenta dispersa y parcelada, en la que los distintos “cajones” de éstas no guardan relación íntegra alguna entre sí (Velasco et al, 1999:34). Muchos son los trabajos publicados en los que la esfera de lo social suele presentarse sin conexión aparente. Las sociedades se presentan como un listado de rasgos inconexos, y no como entidades complejas que resultan de la interacción y articulación de diferentes aspectos sociales que se manifiestan en un modo de vida concreto y una cultura específica. Así, los estudios de anatomía, ritos funerarios, hábitat o creencias religiosas parecen entidades autónomas, presentándose los mismos como “catálogos de cultura material”. Y esto es así porque, en gran medida, en el proceso de estudio de las comunidades prehistóricas no hemos superado el nivel de requisitos previos de estructuración metodológica y analítica de la realidad que se pretende explicar. Esta parcelación analítica no debe ser por sí misma el objetivo final del conocimiento, sino que, al contrario, debe entenderse el estudio de la misma como parte del proceso de investigación de esas comunidades, en las que el objetivo cognitivo final deberá ser la explicación global de la dinámica histórica de la sociedad en su totalidad, y no las parcialidades de la misma.

Desde este punto de vista, y considerando a la Arqueología como una disciplina social que intenta explicar procesos pretéritos de forma lógica, coherente y global, entendemos que el primer obstáculo a resolver en la Arqueología Canaria, y particularmente en la de Lanzarote, es un problema de tipo identificadorio. Creemos que es difícil superar el nivel fragmentario de la sociedad antes mencionado, si no asumimos que esta limitación es resultado muchas veces de la ausencia de Teorías Sustantivas¹ o partitivas que previamente orienten nuestra labor investigadora desde una perspectiva íntegra y global de la sociedad. Para el desarrollo de nuestro ejercicio no podemos prescindir de ellas, más bien, al contrario, éstas se comportan como el argumento conductor del trabajo y orienta los objetivos a cumplir. Como toda teoría, tratan de explicar una problemática de la realidad y delimitan el aspecto que se quiere estudiar de ellas. Precisamente, las teorías sustantivas, por su propio carácter, dirigen la atención sobre un aspecto particular y actúan como un rompecabezas mayor, rellenando los huecos de un problema más general que se intenta resolver.

Esa naturaleza cambiante y dinámica de la sociedad es resultado de la contradicción que se manifiesta en las relaciones fundamentales de producción, que en última instancia determinan la calidad distintiva entre una formación social y otra (Bate, 1984). Siendo así, cuesta entender cómo es posible alcanzar explicaciones plausibles acerca de su esfera religiosa o ritual, sin antes conocer el mecanismo y las relaciones sociales entre los miembros de la comunidad objeto de estudio. Del mismo modo, nos parece arriesgado proponer modelos de ocupación del territorio insular y establecer criterios de adaptación y explotación de los recursos, sin conocer de antemano el grado de desarrollo de las fuerzas productivas. De la misma manera, será difícil establecer un patrón de jerarquías entre los distintos yacimientos, sin entender si éstos obedecen a una explotación diferencial de los recursos o, por el contrario, son la materialización de una diferenciación social entre la población. Más grave aún nos parece interpretar los mecanismos de conquista entre los aborígenes canarios y los europeos sin conocer previamente las relaciones fundamentales de producción de aquéllos, para poder valorar entonces el nivel de respuesta alcanzado según su organización social. De tal suerte, consideramos que éstas y otras cuestiones podrían resolverse si conocemos, aún de forma aproximada, la estructura social y los mecanismos de relación entre los miembros de esas comunidades que se quieren explicar.

Tomando como referencia algunos de los postulados básicos de la Arqueología Social Latinoamericana, y haciendo hincapié en el estudio de la crónica de la conquista de Lanzarote y las fuentes etnohistóricas, hemos tratado de formular otra propuesta alternativa que dé alcance a una explicación global del modelo social desarrollado por los Majos, identificando a éstos como una Formación Social Clasista Inicial en un estado incipiente de desarrollo, en el que las contradicciones de clases todavía no son muy acentuadas dado el volumen y desarrollo de las fuerzas productivas (Fuentes, 2001), frente a los modelos formulados hasta ahora por los diferentes autores que caracterizan a aquéllos como una sociedad tribal jerarquizada (Cabrera Pérez 1989 a,b; Cabrera Pérez et al 1999). Sirviéndonos de la teoría sustantiva formulada por L. Bate en torno a las llamadas sociedades clasistas iniciales (Bate, 1984), creemos que el modelo desarrollado por los Majos, al menos para su etapa epigonal, puede identificarse como una sociedad clasista inicial en la que la clase dominante es propietaria de la fuerza de trabajo del resto de la comunidad, mientras que éstos son los propietarios de los medios de producción, entiéndase la tierra como objeto de trabajo (Fuentes, 2001). Siguiendo con nuestra propuesta, en este ensayo intentaremos aportar nuevos elementos teóricos y algunos indicadores arqueológicos que argumenten y refuercen esta hipótesis explicativa. Para ello prestaremos especial atención a algunos indicadores que confluyen en torno al complejo arqueológico de Zonzamas, y que nos permiten apuntar la

posibilidad, aún cuando menos como hipótesis de trabajo, de que en este yacimiento se manifiestan algunas de las contradicciones de clase y los mecanismos de apropiación de la fuerza de trabajo de los productores campesinos por parte de la clase dirigente.

Será necesario recordar una vez más que estas ideas suponen un conjunto de hipótesis que intentan ofrecer, con la escasa información arqueológica disponible, una alternativa a los modelos explicativos existentes, nunca una solución definitiva y cerrada. Al contrario, las mismas sólo son los elementos básicos que constituyen la cadena metodológica en el proceso de construcción de la investigación deseada.

Desde un punto de vista formal, comenzaremos por señalar las características básicas de las llamadas sociedades clasistas iniciales, la calidad distintiva de las mismas. Seguidamente, haremos un análisis de la propuesta tribal formulada por los diferentes autores que se han preocupado por el tema. Posteriormente, apuntaremos algunas manifestaciones de la cultura de los Majos que nos permiten la identificación de éstos como una sociedad clasista inicial incipiente, para acabar retomando la pregunta inicial del título de este artículo, argumentando los beneficios metodológicos, arqueológicos y sociales que se derivan del proceso de identificación social de las poblaciones objetos de estudio.

Los majos, ¿una sociedad igualitaria?

Intentar responder a la pregunta planteada en el enunciado anterior supone todo un reto para la ciencia arqueológica. Desde luego, tratar de identificar en el registro arqueológico las evidencias de la existencia de una desigualdad social en el mundo de los Majos es una tarea compleja que debe ser planteada cuando menos desde el análisis de todos los elementos que conformaron su cultura. Pero, además, este ejercicio debe considerar la asunción previa de una Teoría Sustantiva (teoría de lo social) que oriente el problema que queremos resolver y, sobre todo, que aporte argumentos hipotéticos explicativos que den cuenta de la existencia de una determinada cultura material. En otras palabras, si queremos responder al problema planteado, debemos partir de una hipótesis de cómo pudo ser aquella sociedad, para luego buscar en el registro arqueológico la justificación de la existencia material de determinados artefactos o patrones culturales.

Como ya se dijo, nuestros argumentos acerca de cómo pudieron estar organizados los Majos, se fundamentan en la propuesta formulada por Bate en torno a las llamadas sociedades clasistas iniciales (Bate, 1984). Por razones de espacio no nos detendremos en exponer cuáles fueron las causas históricas que provocaron la transición de aquellas sociedades tribales jerarquizadas y/o cacicales en clasistas iniciales.² Aquí sólo expondremos las características más relevantes de estas sociedades cuando ya aparecen conformadas y, sobre todo, cómo se materializa la división social del trabajo, el comportamiento de la clase dominante y los mecanismos de apropiación del plusproducto de la fuerza de trabajo de los campesinos productores.

Sociedad Clasista Inicial: características generales. (Cuadro 1)

La característica fundamental de estas sociedades es que los miembros de las mismas no participan de igual forma en el proceso productivo. Existe una división social del trabajo entre los integrantes de ésta, manifestándose una contradicción de clases que se materializa en la existencia de una clase dominante o explotadora frente a la clase explotada.

Los inicios del desarrollo histórico de estas formaciones sociales se caracterizan porque las relaciones fundamentales de producción son asimétricas, estableciéndose una propiedad particular sobre algunos de los elementos del proceso productivo. Bate ha propuesto que es la clase dominante la propietaria³ de la fuerza de trabajo de los campesinos productores, mientras que éstos son propietarios de los medios de producción. Estos últimos perderían parte de sus productos, resultado de la inversión de su fuerza de trabajo, para ser transferido a la clase dirigente. En este sentido, los plusproductos⁴ o plustrabajos del campesinado son enajenados por la clase dirigente ahora en forma de excedente. Para que este fenómeno históricamente injusto sea posible, la clase dominante es además propietaria de algunos instrumentos de trabajo que, monopolizados estratégicamente, benefician al resto de la población. Estos instrumentos de trabajo se materializan en el conocimiento especializado de algún fenómeno natural o social: medición del tiempo lunar o solar, conocimientos de los ciclos agrícolas, predicción de lluvias, ciertas terapias naturales, etc. (Bate, 1984). De este modo, en la nueva división social del trabajo que se establece en estas formaciones sociales entre productores manuales (clase explotada) y trabajadores intelectuales (clase explotadora), la clase dominante, al conocer y controlar exclusivamente este tipo de fenómenos que son necesarios para el buen desarrollo de la comunidad, hace uso de esa condición para enajenar, a través de mecanismos ideológicos puestos en marcha en ceremonias o rituales periódicos, parte de los productos de los campesinos. De esta manera, se establecen los vínculos económicos e ideológicos que explican una relación de dependencia entre la clase explotada respecto a la clase explotadora.

En este proceso de desigualdad social, la clase dominante genera formas de coerción ideológica que implican la oposición desigual de intereses de clases. De este modo, en la institucionalización de este sistema la clase explotadora conforma una ideología en la que justifica la necesidad de su existencia. Así,

En cuanto a la conciencia social, se conforma la ideología de las clases dominantes, las cuales necesitan justificar un nuevo tipo de relaciones sociales que rompen objetivamente con la igualdad distributiva de las comunidades, violando las concepciones igualitarias y de reciprocidad que les corresponden y están profundamente arraigadas entre los campesinos (Bate, 1998:91).

Otro factor a destacar de estas formaciones es que la clase dirigente suele identificarse con el fundador del linaje de la tribu, en un intento de justificar su protagonismo frente al resto de la comunidad. Su personalidad suele rodearse de ciertos atributos mitológicos o divinos, en los que no faltan referencias a sus poderes especiales o sobrenaturales, siempre ligados a aquellos ancestros fundadores del linaje. En efecto, algunos mitos comunales son asumidos y representados por esta clase dominante, que encuentra en ellos la justificación y representación real en la tierra de su existencia material. Es común que, en religiones primitivas, los representantes de esa clase dirigente sean divinizados. A través del nexo de unión entre mito fundador del linaje y representación real en la tierra, esta clase dirigente justifica su status social, el poder político y la enajenación efectiva de parte de la producción que se destina al mantenimiento de este sector de la sociedad que no participa directamente en la producción de alimentos.

Sin embargo, para las primeras fases del desarrollo de estas sociedades clasistas, en las que el nivel de las fuerzas productivas era bajo, y por tanto mínima la cantidad de excedente acumulable, así como el número o la densidad de población, habría que suponer que el

ejercicio de las funciones de la clase dirigente se debió llevar a cabo sin mecanismos represivos o aparato militar. Más bien debió materializarse a través del consenso político o la cooptación, enajenando el excedente productivo a través de mecanismos extraeconómicos, sin contar necesariamente con una estructura de estado o una forma despótica del poder.

Desde luego el acceso y la pertenencia a este grupo privilegiado estuvo restringido y limitado bajo distintas formas jurídicas o místicas, siendo la pertenencia al parentesco familiar y la filiación subjetiva con el fundador del linaje, la vía históricamente más desarrollada. De este modo, la propiedad particular, en tanto coopropietarios los miembros integrantes de esa clase dirigente, sería la forma en la que se participaba y pertenecía a ese grupo privilegiado, a la vez que se limitaba el acceso al mismo al resto de la población. Esta propiedad particular estaría representada por los miembros o grupos que exclusivamente pertenecen a la clase dirigente.

DIVISIÓN SOCIAL DEL TRABAJO
CLASE DOMINANTE
Propiedad sobre la fuerza de trabajo. No sobre los medios de producción.
Control y monopolio de algunos instrumentos de trabajo: conocimientos especializados.
Sobre mitos comunales se desarrolla la religión. Los representantes dirigentes se identifican con los fundadores del linaje.
Forma de gobierno por cooptación ideológica. Consenso político. Organización de los procesos de trabajo. Apropiación de los plusproductos No despotismo del poder.
Limitación del acceso al poder. Necesidad de justificar su parentesco.
Propiedad particular.

Cuadro 1

Incompatibilidad teórica: Los Majos, sociedad tribal y acumulación diferencial de la riqueza

Los escasos trabajos arqueológicos llevados a cabo en Lanzarote y el estudio de las crónicas de la conquista han servido de soporte para que diferentes autores hayan formulado una propuesta acerca de cómo debió estar organizada la población prehispánica de la Isla. En términos generales, se acepta que no tuvo una organización social muy compleja ni fuertemente jerarquizada, más bien la misma estuvo organizada como una sociedad tribal jerarquizada, en la que el jefe o figura central de la tribu concentra los poderes de organización de la producción y redistribución de la misma hacia la población (Cabrera Pérez, et al, 1999). Esta sociedad destacaría por la presencia de un jefe, identificado en la crónica normanda como el rey y personalizado en la figura de Guadarfía, el cual retiene ciertas cualidades que lo distinguen de los demás: su fuerza, valentía, poder, etc. Este rey pertenecería al linaje de mayor poder y concentra las riquezas de la isla, siendo su cargo de naturaleza hereditaria y limitado el acceso a ciertas familias o linajes. Según esto:

la ausencia de una jerarquización social rígida y de un aparato coercitivo, de carácter burocrático, militar y religioso como el apuntado en las islas de organización política más evolucionada, como Gran Canaria, descarta la posibilidad de una sociedad de tipo estatal o de un cacicato de corte centralizado. El sistema lanzaroteño, a tenor de las fuentes etnohistóricas, se podría asemejar mejor con los modelos de estructura política de una jefatura redistribuidora incipiente. (Cabrera Pérez, et al, 1999: 216).

Al respecto de esta caracterización de la sociedad isleña, nos gustaría hacer algunas consideraciones.

Lo que diferencia realmente a una formación social de otra no son los aspectos tecnoeconómicos o las relaciones secundarias de producción, sino que la calidad distintiva de una formación social viene determinada por las relaciones fundamentales de producción, en las que las formas y contenidos de la propiedad determinan en última instancia la diferencia entre un modo de producción y otro (Bate, 1984). Si solamente prestáramos atención a los aspectos tecnoeconómicos o tecnofuncionales, estaríamos identificando a la sociedad no en términos de cómo participan los miembros de la misma en el proceso productivo (es decir, si existe la propiedad por parte de un sector de la sociedad sobre algún elemento del proceso productivo), sino más bien estaríamos tomando en cuenta sólo el análisis de algunos mecanismos o instrumentos de la producción como pueden ser el estudio de las técnicas y herramientas para labrar la tierra, el sistema de control de los rebaños o las formas y tipos de materiales empleados para el almacenamiento de productos, por ejemplo. Todos ellos aspectos técnicos y funcionales que no definen o cualifican por sí solos un modo de producción de otro. En otras palabras, aunque pudieran existir sociedades con un bajo desarrollo tecnológico o un sistema tecnoeconómico “primitivo”, esta única información no es suficientemente válida para identificar a esas comunidades como una sociedad de tipo cazadora-recolectora o tribal, ya que, sin embargo, su modo de producción pudo ser cualitativamente más complejo (Bate, 1998:87). Existen numerosos ejemplos etnográficos en los que los recursos tecnológicos de una comunidad son primitivos y, sin embargo, la estructura social de estas poblaciones pertenecen y son influidas por las transacciones del capitalismo expansionista. Del mismo modo, desgraciadamente abundan ejemplos en los que el capitalismo actual incorpora elementos de otros modos de producción pasados o históricamente anteriores.⁵

En nuestro caso, se podría pensar que tecnológicamente los Majos produjeran una cultura material “pobre o primitiva”, por otra parte entendible desde el punto de vista de los recursos naturales disponibles, lo que Atoche ha considerado denominar un Neolítico forzado (Atoche et al, 1997:15). Sin embargo, es posible que su grado de desarrollo incorporara ya algunos elementos que lo identificara con sociedades clasistas iniciales en un estado incipiente de desarrollo. Es decir, desde el punto de vista de la cultura material podría pensarse que son poblaciones muy arcaizadas o primitivas, que nos induzcan a suponer que se trataban de sociedades tribales en términos tecnoeconómicos o en cuanto a sus relaciones secundarias de producción, sin embargo el grado de desarrollo social y, sobre todo, los contenidos de la propiedad y la participación de los miembros de la comunidad en el proceso productivo, nos permitan pensar que se tratara de una sociedad mucho más compleja. Por tanto, como bien señala L. Bate, “modo de producción y tecnoeconomía no son sinónimos” (Bate, 1998:229).

Por otra parte, se ha señalado la ausencia de un aparato militar, de carácter represivo, como argumento para descartar la posibilidad de un sistema social clasista, cacicato centralizado o

estatal para los Majos (Cabrera Pérez et al, 1999:216). Al respecto habría que recordar que no todas las sociedades clasistas alcanzaron, en su desarrollo histórico concreto, la categoría de estado. No es la existencia de un aparato represivo o militar la calidad que cualifica a las sociedades clasistas iniciales, ni es una condición histórica necesaria para que ésta se desarrolle. Por lo mismo, no es el ejercicio despótico del poder el que determina necesariamente la existencia de una clase subordinada respecto a una dominante, ni tampoco la institucionalización del estado la forma en que ésta se manifestó inicialmente, sino que este instrumento se desarrolló cuando el sistema de clases estaba avanzado y necesitaba de un aparato que regulara y asegurara los intereses de la clase dominante. Por ello:

El ejercicio despótico del poder del estado sólo se referiría a una forma y no al tipo general de estado de las primeras sociedades clasistas. El despotismo no sería una característica necesaria sino, más bien, propia de algunas vías particulares de su desarrollo, o modos de vida, en fase relativamente avanzadas. (Bate, 1998:91).

Al respecto, se podría hablar para el caso de Lanzarote de una forma de gobierno sin ejercicio despótico del poder, en la que la clase dominante generó mecanismos extraeconómicos, bajo la forma del consenso político o la cooptación, a través de los cuales se enajenaba parte de la producción de los productores directos.

En relación a esto último, si se admite la posibilidad de una acumulación y almacenaje del excedente por parte del jefe o rey de la isla, en este caso Guadarfia, en el yacimiento de Zonzamas (Cabrera Pérez et al, 1999:226), desde luego no existiría una relación de igualdad entre todos los miembros de la sociedad respecto a la producción, distribución y consumo de los bienes generados por el conjunto de la población de los Majos. Si es la relación igualitaria entre sus miembros el elemento distintivo que caracteriza a las sociedades tribales, ya que en éstas la propiedad de los medios de producción y la fuerza de trabajo son colectivos (Vargas, 1987), parecería una contradicción reconocer la acumulación diferencial de riqueza por parte de algún sector de la sociedad, ya que se estaría violando el principio básico de igualdad y reciprocidad de todos los miembros de la comunidad (Fuentes, 2001:510). Si existe un sector de la sociedad que acumula o concentra mayor riqueza que el resto de la población y, además, no participa de forma directa en la producción, pero se beneficia de ésta y del trabajo colectivo del resto de la población, no podremos hablar de un desarrollo igualitario o, si se prefiere, de una sociedad tribal, cuando menos para la etapa final de la cultura de los Majos (Fuentes, 2001).

Los majos: sociedad clasista inicial. (Cuadro 2)

Para tratar de argumentar la existencia de una contradicción de la clase en la cultura de los Majos, debemos recurrir al análisis exhaustivo de las fuentes etnohistóricas, en especial a los apartados en que haga referencia a la acumulación de riqueza por parte de un sector de la sociedad y a aquellos aspectos que se refieran a la organización del trabajo, así como al estudio de las evidencias arqueológicas del yacimiento más emblemático de la isla y en el que más excavaciones sistemáticas se han llevado a cabo, el complejo arqueológico de Zonzamas. Para darle un sentido homogéneo a nuestra comunicación, abordaremos los argumentos explicativos desde una perspectiva íntegra de los datos analizados y la articulación de los mismos en torno a dos grandes aspectos que conforman nuestra hipótesis explicativa: la posible propiedad por parte de la clase dirigente de la fuerza de trabajo de los productores directos y el control monopolizado por ésta de algún conocimiento especializado que beneficiara al resto de la población.

La clase dirigente, propietaria de la fuerza de trabajo

Numerosos son los pasajes de la crónica normanda en los que se hace referencia al hallazgo de cebada con motivo de la captura del rey de la isla:

...después de la captura del rey de la isla de Lanzarote y de gastados los viveres que el dicho Betencourt y Gadifer habían conseguido en su presa (Le Canarien,1980:155).

...y el dicho rey fue preso con otros 18, quien les había ocasionado mucho daño; con motivo de su captura se hallaron con muchas provisiones, gran cantidad de cebada y muchas otras cosas (Ibíden:137).

Desconocemos si estas riquezas que se hallaban en la morada del rey pertenecían y eran propiedad exclusiva de éste y su familia o, por el contrario, pertenecían al común de los Majos, los cuales podrían disponer de ellas en cualquier momento. Si estos productos de los que se apoderaban los conquistadores eran del conjunto de la comunidad, los cuales iban a ser distribuidos a las distintas unidades domésticas en ceremonias y fiestas, y que en el momento de la conquista cobrarían mayor importancia dado el clima de guerra y por tanto el abandono y mantenimiento de las cosechas y la producción de alimentos en general, desde luego llama la atención la facilidad con que los conquistadores se apoderaban del botín una vez capturado al rey, sin que la crónica haga mención explícita a una posible defensa del granero o almacén comunitario por parte del resto de la población. Si como apuntan los datos arqueológicos, el yacimiento de Zonzamas representa la última morada de un rey nativo como Guadarfía (I. Dug, 1972,1975,1976; Martín Socas et al, 2001; Cabrera Pérez et al, 1999) y el lugar en el que se supone se almacenaba toda la producción colectiva, vemos que este emplazamiento consta de una muralla circular que bordea gran parte del perímetro de lo que se conoce popularmente como el palacio de Zonzamas. Estas magníficas condiciones defensivas deberían haber sido utilizadas por la población para hacer frente a los continuos saqueos de los normandos en sus intentos de conseguir víveres con los que socorrerse. Sin embargo, al juzgar por las crónicas, este asentamiento no se utilizó como bastión defensivo por los aborígenes para defender el supuesto granero comunitario. Si esto es así, según nuestra propuesta, la explicación vendría dada por la falta de interés del resto de la comunidad en defender unos graneros que no le pertenecían y tampoco podían disponer de ellos (Fuentes,2001:520). En efecto, pensamos que las provisiones que se hallaban en la morada del rey no pertenecían al común de la colectividad, más bien, éstas eran propiedad particular del rey y su consejo. Las mismas serían el resultado del proceso de enajenación por parte de la clase dirigente de la fuerza de trabajo del resto de la comunidad, los productores directos (la clase explotada). Bajo mecanismos extraeconómicos, esta clase dominante generó diversas formas para apropiarse y acumular parte de la producción del resto de los aborígenes, quienes perderían la disponibilidad sobre su uso al transferir parte de sus plusproductos o plustrabajos ahora convertidos en excedentes.

Al margen de las múltiples interpretaciones posibles, bajo la misma perspectiva debe entenderse parte del episodio de la sublevación de Asche, quien en un momento de rivalidad política desvela y entrega a los conquistadores la cebada almacenada:

Así partió Asche de Gadifer y se vistió como rey: y a los pocos días le envió Gadifer algunos hombres para buscar cebada, porque no nos quedaba sino poco pan;

entonces reunieron gran cantidad de cebada y la pusieron en un viejo castillo que el Lancelote Maloisel había hecho hacer mucho tiempo atrás (Le Canarien, 1980:120).

Si la cebada que Asche entregaba a los extranjeros hubiera pertenecido al común de la población aborigen, desde luego suponía todo un reto de atrevimiento y valentía por su parte, especialmente en unos momentos en que las hostilidades de la guerra habrían mermado sustancialmente las posibilidades de sustento de los Majos, además de perder el respaldo social necesario para llevar a cabo sus pretensiones políticas. Por el contrario, si las provisiones almacenadas hubieran sido propiedad particular del rey y de los de su consejo, el hecho de entregárselas a los normandos no suponía, en principio, ninguna violación de los derechos del resto de la población, ya que éstos no serían propietarios de esos productos y, por tanto, no podían disponer de ellos (Fuentes, 2001:520). Sea como fuere, en cualquier caso, lo destacable de este pasaje de la crónica normanda es que la figura de Asche desvela unas rivalidades y sublevaciones en el seno de la población aborigen, y que ponen de manifiesto el interés por parte de algún sector de la población de beneficiarse por pertenecer a un sector determinado de la comunidad que, desde luego, contaba con ciertos privilegios sociales que lo diferenciaban del resto de la población aborigen.⁶

Al concluir la conquista normanda, el rey de la isla solicita a los nuevos señores tierras y moradas para poder vivir:

Vino también el que era sarraceno de la isla de Lanzarote, quien pidió al verdadero señor y rey del país le diese solar en que vivía y cierta cantidad de tierras para labrar y ganar su vida. Monseñor de Betencourt le que estaba de acuerdo que él tuviese mayor casa y hacienda que cualquier otro canario de aquella isla y bastante cantidad de tierra, pero que nadie de los del país tuviese castillo; el señor una casa que le pidió, que se hallaba en el centro de la isla, y le dio también unos trescientos acres de tierra alrededor de su morada, pagando el tributo que el dicho señor tenía marcado, es decir, el quinto de cada cosa. (Le Canarien, 1980:201).

Este magnífico pasaje nos permite hacer algunas valoraciones interesantes. Si como venimos sosteniendo, el sistema de relaciones fundamentales de producción de los Majos se caracterizaba por una propiedad particular de la clase dominante sobre la fuerza de trabajo de los productores directos, es lógico pensar que, en el cambio sufrido a raíz del nuevo modelo económico y social que imponen los conquistadores, basado en un régimen feudal en el que la propiedad de la tierra cobra vital importancia, Guadarfia solicite ahora tierras para su sustento ya que no dispone de los productos que enajenaba como resultado de la apropiación de la fuerza de trabajo del resto de la población. En efecto, la sustitución de un modo de producción basado en la propiedad particular de la clase dirigente sobre la fuerza de trabajo de los campesinos productores por un modo de producción feudal en el que el valor recae sobre los medios de producción, dejaría al antiguo rey aborigen sin instrumentos ideológicos que le permitieran la posibilidad de canalizar en estos momentos los bienes de los que antiguamente podía disponer.⁷

Frente a lo que han sostenido diferentes autores (Tejera y Antón, 1987:136), quienes ven sobre los medios de producción una propiedad por parte de la clase dominante, creemos, al contrario, que la propiedad de la tierra sí fue colectiva, pudiendo disponer de ellas el conjunto de la población aborigen. Es de suponer que en un territorio tan limitado y escaso como es la isla de Lanzarote, con una extensión máxima que no alcanza los 800 km cuadrados y con

sectores de su geografía no aptos para el desarrollo normal de las actividades humanas, el valor y disponibilidad de tierras debió significar un factor determinante para el buen funcionamiento y desarrollo de la comunidad. La equilibrada relación entre población, recursos y uso colectivo de los mismos, de seguro debió condicionar el desarrollo armónico de la población aborigen y la ausencia de conflictos internos. Es más, en etnias como las bereberes, el sentimiento y el concepto de pertenencia de la tierra están fuertemente arraigados, no permitiendo que de la misma se apropie ningún sector de la sociedad o tribus rivales. En este sentido, son frecuentes las referencias que recogen los distintos cronistas para otras islas en las que hacen mención a los enfrentamientos entre distintas fracciones rivales por las disputas de sus tierras y zonas de pastos para sus ganados.

La clase dirigente, propietaria de algún conocimiento especializado

La reconstrucción de los aspectos económicos vinculados a los procesos de trabajo de la sociedad de los Majos suponen todo un reto por sí mismos, pero esta labor se complica aún más si éstos están estrechamente ligados a sus manifestaciones rituales o religiosas. Ciertamente, establecer las posibles conexiones entre el ritual, el culto a los dioses supremos y la norma o el reflejo en ellos de la ideología dominante, es una tarea ardua. Más aún, si no disponemos del repertorio suficiente de evidencias arqueológicas que corroboren esta actividad, y si, además, éstas suelen aparecer envueltas en creencias y mitos donde no es fácil separar este último de la propia ideología que lo crea o justifica.

Al igual que en otros muchos aspectos de la arqueología de Lanzarote, debemos acercarnos al conocimiento de estas manifestaciones con las consabidas cautelas de quien sólo dispone de un conjunto de ideas e hipótesis que intentan tomar cuerpo y formalizar una visión coherente de la prehistoria insular.

Que duda cabe que la dependencia de las poblaciones prehistóricas respecto de los fenómenos de la naturaleza les hace a éstas mucho más vulnerables frente a posibles imprevistos o catástrofes, motivo por el que a menudo se ven forzadas a pedir ayuda divina a los dioses o recurrir a ciertos elementos o recursos naturales que les permitan predecir futuras eventualidades. En las comunidades en las que la base económica se sustenta fundamentalmente en un sistema agropecuario, esta relación se vuelve mucho más estrecha, al depender el ciclo agrícola directamente de las lluvias regulares y periódicas, teniendo que establecerse mecanismos vinculados a fenómenos astronómicos que les permitan predecir las mejores condiciones para el desarrollo de las labores agrícolas.

Aunque escasas para Lanzarote, sin embargo sí son abundantes las citas de los cronistas para las otras islas en las que se hace referencia al interés de los primeros habitantes del archipiélago por los dioses celestiales. El culto a los seres supremos asociados con el Sol y la Luna es una constante en las fuentes etnohistóricas (Cabrera Pérez, et al, 1999:240). La existencia de lugares de cultos repartidos por toda la geografía del archipiélago vinculados con las manifestaciones astrales ponen de manifiesto la preocupación por las poblaciones prehistóricas de Canarias por entender el mecanismo y funcionamiento de los astros. Una preocupación que iba mucho más allá de la mera contemplación pasiva del cielo. Al contrario, ésta significó de seguro un conocimiento detallado del funcionamiento del mismo, lo que de alguna manera permitió detectar las posibilidades que su uso podía tener para la mejora en general del desarrollo de la comunidad. La estrecha relación entre el uso social de los astros y

la vida cotidiana de las poblaciones aborígenes de Canarias queda de manifiesto en el siguiente pasaje en el que se recoge la utilización de los mismos como medidores del tiempo:

Contaban el año por doce meses, y el mes por lunas, y el día por soles, y la semana de siete soles. Llamaban al año Achano. Acababan su año a el fin del cuarto mes; esto es, su año comenzaban por el Equinocio de la primavera, y a el cuarto mes que era quando habían acavado la sementera, que era por / fines de junio, hacían grandes fiestas por nueve días continuos, aunque fuessen entre enemigos y tubiesen guerras. Por entonces no peleaban, festejábanse unos con otros (Morales Padrón, 1993:378).

Estudios arqueoastronómicos llevados a cabo recientemente en Canarias han evidenciado el conocimiento que los aborígenes tenían de estas prácticas astronómicas, y la posible utilidad de ciertos lugares como marcadores equinocciales (Esteban, C. Belmonte, J. A. et al 1996). Los trabajos de campo llevados a cabo en Lanzarote durante el año 1995 por Juan A. Belmonte han revelado un posible marcador equinoccial en el yacimiento de Zonzamas. Concretamente, se ha identificado en este yacimiento una estela de basalto gris de 1,36 m de altura y 1,05 m de anchura en la que se han grabado cinco semicírculos concéntricos y que, según las informaciones orales y la documentación gráfica, se ubicaba al lado Este de la muralla formando parte de ella, y en la que se proyectaría la línea imaginaria que uniría este emplazamiento con la salida del Sol por la Montaña de Tahiche. Lugar este último en el que se localizó en 1974 un ídolo en forma de insecto y un depósito formado por varias piezas líticas que, según la naturaleza y morfología de los artefactos, podría tratarse de un sitio asociado a un carácter cultural.(Cabrera Pérez, et al 1999:267; Esteban, C. Belmonte, J. A. et al 1996).

De ser confirmados estos resultados, estaríamos ante un yacimiento arqueológico en el que posiblemente se llevaron a cabo labores que implicaran la utilización de estos artefactos astronómicos. Por la naturaleza de los mismos, el lugar estratégico en el que se halla y las características de la base económica de los Majos, creemos que estos instrumentos estarían vinculados con las prácticas agrícolas y los mismos, efectivamente, pudieron haber funcionado como marcadores equinocciales que permitirían predecir ciertos eventos climáticos claves para la buena marcha de la agricultura, garantizando de este modo el mejor rendimiento de la misma y, por tanto, la subsistencia y estabilidad de la población.

Anteriormente, señalábamos que en la nueva división social del trabajo que se establece en las sociedades clasistas iniciales entre el trabajo manual de los productores directos y el trabajo intelectual de la clase dirigente, ésta monopoliza y concentra ciertos conocimientos especializados que no sólo son fundamentales para el buen desarrollo de la comunidad, sino que, además, organizan el trabajo colectivo a la vez que justifican la desigualdad social. Creemos que en el caso de Lanzarote, estos conocimientos especializados pueden identificarse con la posible utilización del marcador solar como instrumento estratégico que permitiría indicar no sólo la época del año en que se llevarían a cabo las labores de siembra y recogida de la cosecha, organizándose así el trabajo colectivo de la comunidad, sino también las festividades, rogativas y rituales que se celebraban con la propia actividad agrícola. Un instrumento que de seguro se hizo cada vez más necesario y estratégico en los procesos y productividad del trabajo colectivo, especialmente en una isla con un clima subdesértico donde la falta de lluvias y la secular sequía han sido una constante.

Ahora bien, la propiedad particular subjetiva⁸ de este instrumento de conocimiento no estaría al alcance de toda la comunidad, sino que éste sería controlado y monopolizado por la clase dominante, formada posiblemente por Guadarfía y su consejo, quien lo proyectaba socialmente al resto de la población aborigen. Es probable que estos conocimientos pudieron ser “revelados” por los antepasados, los fundadores del linaje de la tribu, con quien la clase dirigente se identificaba. Desde luego, no resulta fácil corroborar esta afirmación, pero pensamos que existen ciertos indicios que apuntan en esta dirección.

Algunos autores han creído ver en la figura del jefe o rey de la isla ciertos nexos con el ancestro fundador del linaje, lo que permitiría a éste reforzar aún más su status social frente al resto de la sociedad. Antepasados a los que no sólo se convocaban y se hacían consultas para predecir el porvenir y la buena marcha del conjunto de la comunidad, sino que se reconocía su beneplácito en fiestas y ceremonias profundamente ritualizadas y celebradas en determinados días del año, haciéndolas coincidir probablemente con los procesos de trabajo del ciclo económico (Cabrera Pérez, et al 1999:284). Al juzgar por la cita de G. Escudero,⁹ éstas se llevarían a cabo en los días mayores del año, justo en el momento del solsticio de verano:

Parece que por lo que los Maxoreros y Canarios creían, admitían la inmortalidad de el alma, que no sabían luego explicar. Tenían los de Lançarote y Fuerte Ventura unos lugares o cuebas a modo de templos...onde haciendo humo de ciertas cosas de comer...havían de emprender mirando a el jumo, y dicen que llamaban a los Majos que eran los spíritus de sus antepasados.. ...i dicen que los veían en forma de nuvecitas a las orillas del mar..i veíanlos a la madrugada el dia de el maior apartamento de el sol en el signo de Cáncer... (Morales Padrón, 1993:439).

Desde luego, parece obvio que para poder llevar a cabo este ritual de manera regular y precisa se necesitaba disponer de unos conocimientos o instrumentos calendáricos que permitan saber exactamente el día en el que se deberá realizar el mismo, a fin de asegurar la carga simbólica del propio ritual y la garantía de que las peticiones solicitadas sean favorecidas. Pensamos que en el proceso de identificación de la clase dirigente, a través del parentesco imaginario, con aquellos antepasados que son objetos de culto, y que el ritual hace regresar periódicamente en forma de nuvecitas al lugar de los vivos, la misma encontró los mecanismos ideológicos y los nexos de unión que justificaban la propiedad subjetiva sobre tales instrumentos de producción. De este modo, la clase dirigente se identificaría como la portadora de unos conocimientos especializados que son reconocidos y compartidos socialmente, y que tiene la capacidad de generar y proyectar al resto de la población aborigen. La institucionalización de este ritual le daría carácter permanente, a la vez que reforzaba la necesidad de celebrarlo, especialmente tras algún año en el que las condiciones desfavorables hubieran provocado la inseguridad y el miedo entre la población aborigen.

Es más, es probable que en el proceso de justificación y celebración del ritual la clase dirigente generara mecanismos ideológicos que permitían la enajenación de parte de la producción del resto de la población aborigen. El magnífico texto de Escudero parece hacer clara referencia a este proceso de apropiación:

Tenían los de Lançarote y Fuerte Ventura unos lugares o cuebas a modo de templos, onde hacían sacrificios o agujeros según Juan de Leberriel, onde haciendo humo de ciertas cosas de comer, que eran de los diesmos,¹⁰ quemándolos tomaban agujero en lo que havían de emprender mirando a el jumo, i dicen que llamaban a los Majos que eran los spiritus de sus antepasados que andaban por los mares i venían

allí adarles aviso quando los llamaban, i éstos y todos los isleños llamaban encantados, i dicen que los veían en forma de nuvecitas a las orillas de el mar, los días maiores de el año, quando hacían grandes fiestas, aunque fuesen entre enemigos, i veíanlos a la madrugada el día de el maior apartamento de el sol en el signo de Cáncer, que a nosotros corresponde el día de San Juan Bautista.

Efectivamente, creemos que la celebración del ritual y sobre todo la forma en que éste se llevaba a cabo, “onde hacían jumo de ciertas cosas de comer, que eran de los diesmos”, permitió a la clase dirigente la enajenación de parte de los productos del resto de la población aborigen, quienes “cederían” bajo la forma enmascarada de donaciones o ruegos parte de sus plusproductos o plustrabajos, ahora convertidos en excedentes, para que el ritual se llevara a cabo. Estos productos se depositarían en algún lugar seguro que permitió a ese sector privilegiado acumular los excedentes de los que se estaban apropiando.

No obstante, este proceso de apropiación no significó necesariamente que este poder político ejerciera su autoridad de forma autoritaria o despótica. Al contrario, la organización de los procesos de trabajo vinculados al ritual o a las creencias debió de materializarse a través del consenso político, bajo distintos mecanismos de cooptación ideológica. Precisamente, bajo la forma de ritualización de algunos de los procesos de trabajo del conjunto de la comunidad, la clase dirigente estaba creando nuevas necesidades colectivas, generando así nuevos vínculos de dependencia. El hecho de que la ideología tenga un carácter ritualizado e institucionalizado, se sostiene en el supuesto de que lo que es ritualizado no puede ser cuestionado, por tanto, el ritual posee la carga simbólica suficiente para la legitimación de la desigualdad social, y al mismo tiempo la justificación de la necesidad de la existencia material de la celebración del propio ritual (Sarmiento, 1993: 103).

De ser más o menos coherente nuestra propuesta, ese mecanismo ideológico y la manifestación social que de él se deriva, explicarían la confluencia y la existencia de un conjunto de artefactos y circunstancias que concurren en torno al complejo arqueológico de Zonzamas y que permiten suponer, cuando menos como hipótesis de trabajo, que en este lugar pudieron manifestarse algunos de los procesos socioeconómicos anteriormente descritos.

En este sentido, hay que destacar que en este yacimiento se ha documentado la existencia de un recinto rectangular cuya funcionalidad parece estar asociada a un depósito o almacén de víveres, y de algunos restos de cerámicas de gran tamaño que servirían para el acopio de alimentos (Dug, I. 1972, 1973, 1975, 1976; Cabrera Pérez 1989; Cabrera Pérez, et al 1999). Además, las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo recientemente confirman el abundante número de piezas líticas de molturación: molinos circulares, morteros, percutores, etc. (Martín Socas et al, 2001), lo que una vez más confirman la importancia de la agricultura en la base alimenticia de los Majos. Asimismo, se ha podido saber por los testimonios orales y por las fotografías de la época, que la escultura zoomórfica en forma de cerdo descubierta en 1942 se hallaba al parecer justo a la entrada de la cueva o palacio de Zonzamas. Al respecto, algunos autores han querido ver en ella ciertos paralelismos con el Aranfaibo del Hierro, que desempeñaba un papel importante en los rituales de petición de lluvias de los Bimbaches (Cabrera Pérez, et al 1999: 265).

En relación a esto, llama la atención que sea precisamente en este lugar, y no en otro, donde se ha identificado tradicionalmente la morada del último rey o jefe de la Isla, lo que junto a la ocupación más o menos constante que data desde mediados del siglo V de n.e. (Martín Socas et al, 2001), confirman no sólo la importancia que este yacimiento debió

representar para la población aborigen a lo largo de su dilatada historia, sino el papel estratégico que debió suponer para el desarrollo de los procesos productivos de la comunidad, aspecto este último que parece contrastado por el hecho de que parte del yacimiento se vea protegido por la muralla perimetral que rodea lo que se conoce popularmente como palacio de Zonzamas.

Efectivamente, estos indicadores arqueológicos nos permiten pensar que el yacimiento de Zonzamas puede identificarse como el lugar donde se desarrollarían algunos de los procesos de trabajo descritos más arriba. Unos procesos de trabajo que permitirían a la clase dirigente apropiarse de parte de los productos que se destinaban y utilizaban en la celebración del propio ritual,¹¹ y que posiblemente serían depositados en el propio yacimiento. Aunque el fin último fuera desde luego el mantenimiento y reproducción del conjunto de la comunidad, resulta evidente también que este mecanismo benefició y permitió a la clase dirigente reproducir la desigualdad social, a la vez que justificaba la necesidad de su existencia como grupo¹² y el dominio y control del proceso productivo que reproducía su status social. Por todo ello, es posible que el complejo arqueológico de Zonzamas sea la manifestación de las contradicciones internas en la sociedad de los Majos. De este modo, los vínculos que explicarían esta relación de dependencia no serían sólo de tipo económico, sino que se verían reforzados por la ideología que los crea y justifica.

SOCIEDAD CLASISTA INICIAL	
DIVISIÓN SOCIAL DEL TRABAJO	
CLASE DOMINANTE	LANZAROTE INDICADORES ARQUEOLÓGICOS
Propiedad sobre la fuerza de trabajo. No sobre los medios de producción.	Territorio Insular limitado. Conflictos por el territorio. Captura del rey hallazgo de cebada. Guarfaría solicita tierras. No dispone de los productos de los productores directos.
Control y monopolio de algunos instrumentos de trabajo: conocimientos especializados.	Preocupación por el conocimiento astronómico y calendárico. Estela de Zonzamas. Conocimiento del equinoccio de primavera. Control del ciclo agrícola.
Sobre mitos comunales se desarrolla la religión. Los representantes dirigentes se identifican con los fundadores del linaje.	Se invocan a los antepasados en celebraciones y rituales periódicos. Los antepasados se presentan en forma de <i>nuvecitas en el solsticio de verano</i> .
Forma de gobierno por cooptación ideológica. Consenso político. Organización de los procesos de trabajo. Apropiación de los plusproductos. No despotismo del poder.	Conciencia social. Justificación de la necesidad. Repetición e institucionalización del ritual. Vínculos ideológicos y económicos. Celebraciones, “donaciones-diezmós”. Apropiación. Zonzamas residencia del rey, recinto almacén, cerámicas de gran tamaño, instrumentos agrícolas, escultura zoomórfica. Topónimo revolcadero de las brujas. Escasa población, escaso excedente.
Limitación del acceso al poder. Necesidad de justificar su parentesco.	Normas jurídicas o místicas. La leyenda de Ico y la prueba del fuego.
Propiedad particular.	Guarfaría y su consejo

Cuadro 2

Consideraciones finales

Este trabajo se originó con una preocupación metodológica traducida en una pregunta concreta, a saber: ¿es necesario identificar? Desde luego, este interrogante inicial desveló rápidamente que quizás la pregunta no expresaba correctamente la dimensión del asunto y, por tanto, el mismo hacía referencia más bien a un problema de tipo epistemológico que supone, desde nuestro punto de vista, un obstáculo para el desarrollo de la investigación arqueológica en Lanzarote. En efecto, no entendemos cómo podemos responder a preguntas acerca de cuál era el grado de intervención de los Majos en un territorio tan finito y frágil como esta isla, sin saber cómo fueron los procesos de trabajo o el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. Del mismo modo parecería arriesgado establecer patrones de asentamientos sin saber si la articulación entre éstos responde a una diferencia en la explotación de los distintos recursos insulares o, por el contrario, es el resultado de la materialización de una distinción social entre la población. Lo mismo pasaría con otras esferas de lo social: cómo podemos aventurarnos a inferir sobre aspectos religiosos o rituales, sin entender que éstos son causa y efecto de la formación social que los crea y dinamiza. Evidentemente, resulta difícil poder calibrar por separado cada una de éstas y otras cuestiones, si no entendemos que es la relación íntegra entre ellas la que le da sentido de conjunto y totalidad a la sociedad.

Por tanto, el ejercicio de identificar se presenta no sólo necesario para poder aproximarnos a inferir esos interrogantes, sino que nos permite poder entender y explicar la existencia de cada una de esas manifestaciones de la cultura material en su relación íntegra con el conjunto de artefactos y la estrecha conexión con la formación social que los originó. Aspecto éste último fundamental, especialmente en esos momentos en los que se afronta el gran reto de proyectar la imagen de la prehistoria de Lanzarote en el Museo Insular y de Sitio del Complejo Arqueológico de Zonzamas.

Más allá del interés inmediato por saber cómo estaban organizados socialmente los Majos, no sólo se esconde una preocupación por conocer, entender y valorar el proceso de conquista y la capacidad de respuesta de éstos de acuerdo a su modelo social, sino que, además, ese ejercicio nos permitiría aventurarnos en el tiempo histórico superando así la “polaroid” instantánea de la prehistoria insular, y preguntarnos si su modelo social fue siempre así, y si no lo fue, por qué cambiaron, qué circunstancias sociales y naturales operaron para que se produjera ese cambio, etc. Aunque es cierto lo que dijo el salinero de las Breñas Víctor Fernández Gopar, “nada le importa al sabio que se remonte si la vista no pasa del horizonte”, no lo es menos que este ejercicio nos permite seguir formulando preguntas al objeto de estudio, alargando de paso la cadena explicativa de la fertilidad teórica,¹³ y por tanto seguir alimentando nuestro deseo de conocer y aprender.

Que duda cabe que para alcanzar respuestas explicativas a estos interrogantes se necesita mucho más que el simple conjunto de ideas e hipótesis que aquí se presentan. Reconocemos que las mismas sólo suponen los aspectos teóricos y formales de la investigación que se pretende construir. Desde luego, para poder corroborar o refutar estas hipótesis se requiere de un repertorio de artefactos lo suficientemente calibrados y contextualizados con los hechos que de ellos se quiere inferir.

Ahora bien, estamos convencidos de que las dudas y precauciones no deben ser obstáculos para el conocimiento científico, al contrario, éstas siempre deben considerarse y estar presentes, pero no por eso debemos tener temor a equivocarnos, ya que el error nos permite la

posibilidad de corregir y poder seguir avanzando en la formalización de nuevas teorías coherentes que expliquen los procesos históricos desde una dimensión global e íntegra de la prehistoria insular.

Agradecimientos

Algunas de estas hipótesis e ideas las hemos compartido con los profesores y amigos Manuel Gándara y L. Bate, a quienes agradezco infinitamente sus acertados comentarios y las orientaciones teóricas para que este trabajo adquiriera la forma definitiva. Desde luego, los errores en el mismo corren a cuenta del autor. El sano ambiente polémico y reflexivo con algunos compañeros de la Maestría en Arqueología durante mi estancia en la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México, fue fundamental para que entendiera, desde la perspectiva que da la distancia, la visión de conjunto de la prehistoria insular. A José de León le agradezco el entusiasmo contagioso por historiar lo próximo, lo cercano, lo que nos rodea. Como ya dije, a Agustín Pallarés el sugerente dato de la toponimia de la zona arqueológica de Zonzamas. Al personal de la Casa de Colón, especialmente a Mayte, su paciencia en la recogida del texto definitivo. A Pita por estar y escuchar. A mi cuñado Miguel por sufrir una vez más la tortuosa labor de “ingerir” las páginas del texto. A toda mi familia por su apoyo silencioso.

BIBLIOGRAFÍA

- GALINDO, A. *Historia de la conquista de las siete Islas de Canarias*. Ediciones Goya, Tenerife. Canarias, 1997.
- ATOCHE PEÑA, P. “El poblamiento prehistórico de Lanzarote. Aproximación a un modelo insular de ocupación del territorio”. *Tabona*, VII: 77-92. Tenerife. 1992-93.
- ATOCHE PEÑA, P., RODRÍGUEZ, M.D. y RAMÍREZ, M.A. *El yacimiento arqueológico de “El Bebedero” (Teguise, Lanzarote). Resultado de la primera campaña de excavaciones*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La laguna. Ayuntamiento de Teguise, 1989.
- ATOCHE PEÑA, P., PAZ PERALTA, J.A., RAMÍREZ RODRÍGUEZ, M. A., ORTÍZ PALOMAR, M. E. *Evidencias arqueológicas del mundo romano en Lanzarote (Islas Canarias)*. Col Rubicón. Servicio de Publicaciones del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, Arrecife, 1995.
- ATOCHE PEÑA, P., MARTÍN CULEBRAS, J. y RAMÍREZ RODRÍGUEZ, M. A. “Elementos fenicio-púnicos en la religión de los mahos”. Estudio de una placa procedente de zonzamas (Teguise, Lanzarote). *Eres (Arqueología). Serie de Arqueología*, 1997.
- AZNAR VALLEJO, E. “La fusión cultural entre aborígenes y europeos en Canarias”. *La sorpresa de Europa*: 21-45. Universidad de la Laguna, Tenerife, 1997.
- BATE, L. F. *Arqueología y materialismo histórico*. Ediciones de cultura popular, México, 1977. “Relación General entre teoría y método en Arqueología”. *Boletín de Antropología Americana* 4: 3-51. IPGH, México, 1981. “Hipótesis sobre la sociedad clasista inicial”. *Boletín de Antropología Americana* 9:47-87. IPGH, México, 1984. *Cultura, clases y cuestión étnico-nacional*. Juan Pablos Editor, México, 1988. “Notas sobre el materialismo histórico en el proceso de investigación arqueológica”. *Boletín de Antropología Americana* 19:5-31 IPGH, México, 1989. *El proceso de investigación en arqueología*. Crítica, Barcelona, 1998.
- BARRIOS GARCÍA JOSÉ. 1989 “Notas sobre el concepto del alma entre los antiguos majoreros y su posible pervivencia en un pueblo de Lanzarote”. *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Puerto del Rosario, 1987.II 247-255.
- CABRERA PÉREZ, J. C. *Los Majos. Población prehistórica de Lanzarote*. Cabildo Insular de Lanzarote, Canarias, 1989 a. “Aproximación al modelo de jefatura de los aborígenes de Lanzarote”. *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. T. II: 275-269. Cabildo Insular de Fuerteventura, Canarias, 1989 b.
- CABRERA PÉREZ, J. C., PERERA BETANCORT, M. A., TEJERA GASPAS, A. *Majos. La Primitiva Población de Lanzarote. Islas Canarias*. Fundación César Manrique. Madrid, 1999.
- ESTEBAN, J. A. BELMONTE., PERERA BETANCORT, M.A. The Equinox in Pre-hispanic Canary Island. Fifth Oxford conference on Archaeoastronomy. Cultural Aspects of Astronomy. An Intersección of disciplines. Santa Fe (Nuevo México). EEUU, 1996.
- CIORENESCU, A. *Le Canarien. Crónica francesa de la conquista de Canarias*. Aula de Cultura de Tenerife, Canarias, 1980.
- MARTÍN SOCAS, D., TEJERA GASPAS, A., CÁMALICH MASSIEU, M.D., GONZÁLEZ QUINTERO, P., GOÑI QUINTERO, A., CHÁVEZ ÁLVAREZ, E. “Los Trabajos de intervención arqueológica y patrimonial en el poblado de Zonzamas”. *IX Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. T. I: 445-469. Cabildo Insular de Fuerteventura, 2001.
- DUG GODOY, I. “Excavaciones en el poblado prehistórico de Zonzamas Isla de Lanzarote”. *El Museo Canario*, XXXIII- XXXIV:17-123. Gran Canaria, 1972-73. “El poblado prehistórico de Zonzamas (Lanzarote)”. *El Museo Canario*, XXXVI-XXXVII: 191-194. Gran Canaria, 1975. “Excavaciones en el poblado prehistórico de Zonzamas (Isla deLanzarote)”. *El Museo Canario*: 23-29. Gran Canaria, 1976.

- FUENTES LUIS, S. Le Canarien. “Una Lectura desde la perspectiva de la arqueología social: hipótesis y propuestas”. *IX Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. T. Y: 499-527. Cabildo Insular de Fuerteventura, 2001.
- GÁNDARA, M. “El modo de producción asiático: ¿explicación marxista del origen del estado”. En *Simposio: El origen del estado en Mesoamérica*. Ed. López Austin et al, pp.41-59. UNAM, México, 1986.
 “Hacia una teoría de la observación en Arqueología”. *Boletín de Antropología Americana* 15: 5-15. IPGH, México, 1987. “El análisis teórico: aplicaciones al estudio del origen de la complejidad social”. *Boletín de Antropología Americana* 25: 93-105. IPGH, México, 1992. El análisis de posiciones teóricas: aplicaciones a la Arqueología Social. *Boletín de Antropología Americana* 27: 5-21. IPGH, México, 1993.
 “Consecuencias metodológicas de la adopción de una ontología de la cultura: una perspectiva desde la arqueología”. En *Metodología y Cultura*, pp. 67-117. Consejo Nacional para la cultura y las Artes, México, 1994. “El criterio de fertilidad teórica y su aplicación a las teorías sobre el Estado arcaico”. *Cuicuilco*, V.4.N 10-11: 19-35. ENAH-INAH, México, 1997.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, JOSE JUAN. 1990. *Elementos ancestrales de la Arqueología Prehistórica de las Islas Canarias* II 93-113. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.
- LEÓN HERNÁNDEZ, J. “Nuevas aportaciones a la arqueología de Lanzarote: La cueva del Majo (Tiagua) y la Casa Honda (Muñique)”. *El Museo Canario*, XLI: 129-136. Gran Canaria, 1980-81. “Los grabados rupestres de la isla de Lanzarote”. En *Grabados Rupestres de Canarias*, pp.83-89. Santa Cruz de Tenerife. Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias, 1990.
- HERNÁNDEZ, L., ROBAYNA FERNÁNDEZ, M.A. “El Jable, poblamiento y aprovechamiento en el mundo de los antiguos mahos de Lanzarote y Fuerteventura”. *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. T.II: 11-105. Cabildo Insular de Fuerteventura, 1989.
- HERNÁNDEZ, L., PERERA BETANCORT, J., MARÍA, A. “Avance de la Carta Arqueológica de la isla de Lanzarote”. *V Jornadas de Estudios de Lanzarote y Fuerteventura*: 431-463. Cabildo Insular de Fuerteventura, 1991. “Los grabados rupestres de Lanzarote y Fuerteventura. Las inscripciones alfabéticas y su problemática”. *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*: 455-535. Cabildo Insular de Lanzarote, 1995. “Las manifestaciones rupestres de Lanzarote”. En *Manifestaciones Rupestres de las Islas Canarias*, p.p. 34-57. Dirección General de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias, 1996.
- MANZANILLA, L. “La redistribución como proceso de centralización de la producción y circulación de bienes. Análisis de dos casos”. *Boletín de Antropología Americana* 7: 5-19. IPGH, México, 1983.
- MORALES PADRÓN, F. *Canarias crónicas de su Conquista*. Cabildo de Gran Canaria, 1993.
- SARMIENTO FRADERA, G. “La sociedad cacical agrícola. Hipótesis y uso de indicadores arqueológicos”. *Boletín de Antropología Americana* 13: 31-65. IPGH, México, 1986. *Las primeras sociedades jerárquicas*. INAH, México, 1992. “Tribus y cacicazgos arqueológicos: una discusión acerca del origen de la estratificación social”. *Boletín de Antropología Americana*. 27: 95-109. IPGH, México, 1993. “La jerarquía social desde la perspectiva de la arqueología social”. *Cuicuilco*, V.4.N 10-11: 35-51. ENAH-INAH, México, 1997.
- TEJERA GASPAS, A. *Majos y europeos. El contacto de culturas en Lanzarote en los siglos XIV y XV. (Un precedente americano)*. Universidad de La Laguna, Tenerife, 1992. “El Contacto de las Culturas Canarias y los Europeos. Un precedente Americano”. En *la sorpresa de Europa*: 67-83. Universidad de La Laguna, Tenerife, 1997.
- TEJERA GASPAS, A. y GONZÁLEZ A. *Las culturas aborígenes Canarias*. Ediciones Canarias, Tenerife, 1987.

TEJERA GASPAR, A. y AZNAR VALLEJO. *El asentamiento franconormando de "San Marcial del Rubicón"*. Ayto de Yaiza, Lanzarote, 1989. "Lessons from the Canarien. The first contac between Europeans and Canarians. (1312-1477)". *Antiquity* 250: 121-129. London. México, 1992.

TORRIANI, L. *Descripción de las Islas Canarias*. Ediciones Goya, Tenerife, 1978.

VARGAS ARENAS, I. "La formación económica social tribal". *Boletín de Antropología Americana* 15: 27. IPGH, México, 1987. "Teoría sobre el cacicazgo como modo de vida: el caso del Caribe". *Boletín de Antropología Americana* 20: 19-31. IPGH, México, 1989.

VELASCO VÁZQUEZ, J., HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.M., ALBERTO BARROSO, V. "Consideraciones en torno a los sistemas productivos de las sociedades prehistóricas canarias: los modelos de Tenerife y Gran Canaria". *Vegueta N. 4: 33-56*. Las Palmas de Gran Canaria. 1998-1999.

NOTAS

- ¹ Para una definición completa de este concepto ver GÁNDARA 1992 y 1993.
- ² Para este aspecto es interesante consultar los trabajos de SARMIENTO, G. 1986, 1992, 1993 y 1998; VARGAS, I. 1987 y BATE, L. 1984, 1988 y 1998.
- ³ Será necesario señalar la distinción básica entre propiedad y posesión: “la propiedad objetiva consiste en la capacidad real de disponer usar y gozar de un bien”, mientras que la posesión se refiere “al derecho, transferible por parte de quien dispone de un bien, sobre su uso” (BATE, 1984:60).
- ⁴ El plusproducto es la cantidad sobrante de la producción que no se consume inmediatamente y que los productores directos pueden hacer uso de ella en cualquier momento. Frente al excedente, que es aquella producción transferida por parte de los productores directos y de la cual ya no pueden disponer sobre su uso o consumo (BATE, 1984).
- ⁵ Por este motivo es necesario distinguir entre aquellas relaciones fundamentales de producción, que son las que determinan realmente la calidad distintiva de un modo de producción de otro, de aquellas otras relaciones de producción secundarias. Por ejemplo, el hecho de que existieran esclavos domésticos y no domésticos en las plantaciones de algodón en el sur de los Estados Unidos durante los siglos XVIII y XIX no nos permite hablar de un modo de producción esclavista clásico para aquella época. Tampoco podemos hablar de cazadores-recolectores, cuando menos para un sector, entre los Bosquimanos actuales porque los mismos utilicen técnicas, vestimentas y herramientas prehistóricas, ya que su modo de producción desgraciadamente está determinado en gran medida por la industria turística que invierte capital inmobiliario en sus reservas de caza. De la misma manera, la explotación infantil que practica en la actualidad la multinacional Nike en países del Tercer Mundo justificada en medidas “solidarias” o ajustes para corregir las altas natalidades, no pueden llevarnos a pensar que se trata de un sistema de servidumbre. Si así fuera, por nuestra ignorancia, estaríamos siendo cómplices de las injusticias sociales que se siguen comentando, ya que no somos capaces de apreciar las barbaries que comete el modo de producción capitalista.
De paso, señalar aquí que no sería una cuestión baladí proponer, por lo menos en la comunidad académica, un debate profundo y reflexivo en torno a estos temas.
- ⁶ Existen numerosos ejemplos en los que poblaciones que se ven afectadas por el impacto de las conquistas europeas aprovechan las circunstancias coyunturales para que parte de sus miembros se unan con los conquistadores para liberarse de la presión a los que se ven sometidos. Quizás el ejemplo más conocido sea el de los Tlaxcaltecas de México, quienes apoyaron la conquista de Cortés para liberarse del yugo de los Mexicas. En el caso de Lanzarote, la situación parece ser más paradigmática, ya que la figura de Asche no sólo representa la posible revelación contra unas injusticias sociales, sino que la intención era traicionar también a los conquistadores.
- ⁷ En este sentido, este modelo teórico permitiría explicar el pacto forzado y el “entendimiento” entre las dos élites de las clases dirigentes, materializado en el matrimonio de Teguisse y Maciot de Betencourt. De algún modo, este hecho pudo significar la “fusión” de dos modos de producción que en principio resultarían ser antagónicos (la propiedad sobre la fuerza de trabajo y la propiedad sobre los medios de producción), pero que en última instancia pondría de manifiesto, una vez más, los intereses de clases y la complementación de ambos sistemas económicos.
- ⁸ La forma transitoria entre la propiedad privada, exclusiva de un miembro de la comunidad, y la propiedad colectiva, compartida por todos los miembros de la comunidad, viene dada por la propiedad particular en la que algunos miembros de esa comunidad participan y disponen de ellas en tanto en cuanto copropietarios de algún bien (BATE, 1984). Será necesario recordar también aquí la diferencia sustancial existente entre la propiedad objetiva y la propiedad subjetiva, que es “el reflejo ideológico-jurídico, que puede expresarse como norma legal, de las relaciones de propiedad” (BATE, 1984:60). Esta distinción analítica nos permite entender cómo en determinadas culturas antiguas un sector de la población, identificado normalmente con la clase dominante, suele “apropiarse” de ciertos elementos de la naturaleza como la lluvia, el agua de los

mares, el sol..., que resultan beneficiosos para la justificación de la existencia del propio grupo y por tanto de la desigualdad social.

- ⁹ Sabemos de los problemas derivados del uso excesivo de las fuentes Etnohistóricas, especialmente en lo que se refiere a las recreaciones y ampliaciones de las llamadas relaciones de conquista, pero nos parece oportuno mostrar aquí el texto de Escudero por lo ilustrativo del pasaje histórico que recoge.
- ¹⁰ El subrayado es nuestro. Recogemos este dato con las reservas que merece dado lo problemático de la fuente como se mencionó más arriba. Además, sabemos que autores como el propio A. Galindo reconocen que “no pagaban diezmo ni sabían que cosa era”, aunque es probable que esta visión se deba a su propia formación como religioso que le impide ver en un acto tan pagano un posible diezmo o una apropiación oculta de los excedentes. En cualquier caso, queremos resaltar más que el propio dato en sí, la forma en que se desarrolló el ritual y el tipo de materiales (ciertas cosas de comer) que en él se emplearon.
- ¹¹ Es significativo que en el entorno próximo del yacimiento de Zonzamas exista el topónimo del revolcadero de las brujas, con claras connotaciones a un lugar en el que en el pasado pudieron llevarse a cabo algún tipo de ceremonias, cultos o rituales prohibidos u olvidados posteriormente. Este dato nos lo ha proporcionado Agustín Pallarés, experto conocedor de la toponimia insular, a quien agradecemos públicamente habernos facilitado esta información.
- ¹² Es evidente que la pertenencia y posibilidad de acceder a este grupo estaría perfectamente regulada por normas jurídicas o místicas. En este contexto, se puede entender que la leyenda que rodea a la figura de Ico sea un acto claramente asociado a esas prácticas para clarificar y legitimar la pertenencia a ese sector privilegiado.
- ¹³ La riqueza de una teoría no se mide tanto por la cantidad de respuestas que es capaz de ofrecer sino por las preguntas que puede llegar a generar en el proceso de conocimiento alargando así la fertilidad teórica de la misma. (Gándara 1997).